

RESOLUCIÓN DE FECHA 06 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO, POR LA QUE SE RESUELVE LA SELECCION PARA EL NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO EN LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN EN ESTE CENTRO

Con base en la Resolución dictada por esta Dirección Gerencia en fecha 02 de diciembre de 2025 y publicada en la misma fecha, por la que se anunciaba la convocatoria para la provisión de dos puestos estatutario Interino en la categoría de Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación una vez publicada la relación de puntuaciones definitivas y a la vista de la propuesta de adjudicación elevada a esta Dirección Gerencia por parte de la Comisión de valoración, conforme a lo establecido en el apartado h de las bases reguladoras, procede resolver la selección del candidato previa a su nombramiento, por lo que en virtud de las competencias delegadas mediante Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, sobre delegación de determinadas competencias en materia de gestión de personal (BOCM de 19 de junio de 2018),

RESUELVE

Publicar la selección de personal para el nombramiento Interino de Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación, a favor de

D. ARNEL ZAMORA ORO DNI ***6831**

D^a. PATRICIA GAITE DE VICENTE DNI ***6266**

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

LA DIRECTORA GERENTE

MARIA LUISA GARCIA GONZALEZ

